



IES Isidro de Arcenegui y Carmona Marchena

Bases para el Concurso del Cartel de las IV Jornadas STEAM-G

1ª.- Podrán participar en este concurso todo el alumnado que esté cursando sus estudios en el IES “Isidro de Arcenegui y Carmona” en el año escolar 2023/2024.

2ª.- La participación en el Concurso supone la aceptación de las presentes Bases. La decisión del Jurado será inapelable. Si los trabajos presentados no fuesen considerados merecedores de los premios establecidos, se declarará el concurso desierto.

3ª.- Los trabajos quedarán en propiedad del Centro, que podrá utilizarlos a su conveniencia.

4ª.- Cada trabajo tendrá, como máximo, formato A-3, siendo su técnica libre.

Se podrán presentar bien en formato papel, con plica, es decir, con un pseudónimo o palabra clave escrita en la parte de atrás, al que se unirá un sobre cerrado con el mismo pseudónimo o palabra escrita, dentro del cual llevará los siguientes datos: Nombre y apellidos, curso y teléfono de contacto, o bien subiéndolo a la clase de Classroom de código *ugqgfnn*.

En ningún caso las propuestas podrán estar firmadas, ni contener ninguna marca distintiva que permita reconocer al autor.

5ª.- En la obra será indispensable la representación de alguna imagen relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Ciencia y la Tecnología. Además , figurarán los siguientes textos:

IV JORNADAS STEAM-G IES ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA

6ª.- La fecha límite de PRESENTACIÓN de los trabajos será el 15 de ENERO de 2024, mediante entrega al profesorado del Departamento de Matemáticas del centro o en la clase de Classroom.

7ª.- El Jurado estará formado por componentes del Equipo Directivo, del Área Científico-Tecnológica y del Departamento de Dibujo del centro.

8ª.- Se otorgará un único premio. Dicho premio consistirá en un VALE por importe de 50 euros, canjeable por material deportivo o escolar.

9ª.- El fallo del jurado se hará público el día 19 de ENERO de 2024.